



PRESENTACIÓN NM'20

La XI edición de La Noche Mágica, viene marcada por la pandemia provocada por el coronavirus, más conocido como "COVID-19", haciendo un antes y un después en los eventos que congrega multitud de personas, por lo cual, siendo esta actividad deportiva de las más importantes de Canarias, nombrada en el año 2019 mejor trail corto de España y mejor trail de media distancia de Canarias, según la Revista Deportiva "Runmedia - Mundo Deportivo", así como otros reconocimientos en años anteriores, nos obliga a una adaptación para seguir disfrutando de La Noche Mágica.

Por eso este año, realizando una nueva señalización permanente de sus recorridos, "INVITAMOS a TOD@S" a que vengan a recorrer alguna de sus distancias y conocer el entorno rural del municipio de Valsequillo, sus senderos y toda su gastronomía, así como su zona peatonal e iglesia de San Miguel, recordando que se realice bajo las medidas sanitarias y prevenciones que marquen las autoridades en ese momento.

Como todos los años, queremos que el mayor número de personas conozcan esta magia y el municipio de Valsequillo, pero que en esta ocasión y de carácter obligatorio, para evitar congregaciones de personas, nos obliga a estar al margen, pero proponiendo esta iniciativa e INVITACIÓN, para que las personas que nos siguen cada año y a las que nos quieren conocer, puedan ser finisher de la edición 2020, teniendo un detalle para las primeras 300 que lo realicen.

Se podrá conocer la nueva señalización oficial de las rutas de 12 y 22 km., por estos 10 años de éxito, tanto para corredores como para senderistas, y que quieren disfrutar de su entorno rural y vistas de Valsequillo y sus municipios colindantes.

Actualizamos el evento deportivo La Noche Mágica a la situación actual, intentando hacer una iniciativa que sea del agrado y adaptable para todos.

No existen categorías, dado que NO ES UNA COMPETICIÓN, es una invitación a la PARTICIPACIÓN e iniciativa para las personas que deseen formar parte de La Noche Mágica puedan hacerlo, conociendo todos los secretos y rincones de Valsequillo.

La participación será GRATUITA y VOLUNTARIA, solo es tomar de agrado la idea de esta INVITACIÓN y realizar cualquiera de los recorridos en Valsequillo y seguir las instrucciones y pasos que se encuentran en la web oficial.

El plazo fijado, indistintamente de la distancia, será desde el día 12 al día 27 de septiembre, coincidiendo con la festividad de Valsequillo, donde se deberán de realizar diversas fotografías por puntos prefijados del recorrido, como justificación de su presencia en Valsequillo.

Una vez finalizado el recorrido, se deberá enviar a la mayor brevedad, las fotos al correo foto@nochemagica.es dando autorización para su publicación e indicando: nombre, apellidos, teléfono de contacto y su número del DNI o NIE o PASAPORTE, para su posterior identificación a la hora de recoger su regalo.

Las personas que lo deseen, podrán publicar sus tiempos en las plataformas digitales que dispongan, no entrando por nuestra parte, en la gestión de ningún tipo de clasificación o de revisión de tiempos, dado que se actúa siempre bajo la premisa que es una INVITACIÓN a una actividad NO COMPETITIVA, siendo solo PARTICIPATIVA y con responsabilidad plena de cada persona durante su realización, entendiéndose que dicha información es solo y únicamente, como referencia para otras personas.

Se publicará un listado por orden de entrada de correos electrónicos recibidos con lo solicitado, figurando: día y hora de entrada del correo, nombre, primer apellido y una de las fotos enviadas, quedando el resto de fotografías, en un archivo privado perteneciente a La Noche Mágica, únicamente como medida de justificación de haber realizado el recorrido y/o para esclarecer posibles reclamaciones de terceras personas, no pudiendo ser utilizado ninguno de los datos recibidos para otros fines.

La solicitud del número del DNI o NIE o PASAPORTE, solo tiene el único fin de identificación para la retirada de regalos, así como su número de teléfono de contacto para cualquier incidencia, no siendo utilizado para ninguna otra finalidad.

Las personas que opten a sus regalos de reconocimiento, podrán recogerlos a partir del 29 de septiembre, día del patrón de Valsequillo, en la Oficina de Información y Turismo de Valsequillo, siempre bajo las directrices sanitarias de dicho momento.

Los recorridos se podrán realizar caminando o corriendo, pero nunca con ningún medio a motor, dado que en algunas zonas de los recorridos, está prohibido el uso de cualquier medio a motor, siendo sancionado su utilización.

Las primeras 250 personas que realicen la ruta de 12 kilómetros, justificando su presencia como se indicaba anteriormente, entre el día 12 y el día 27 de septiembre, se les hará entrega a partir del día 29, de UNA CAMISETA oficial de La Noche Mágica XI edición 2020 y de UNA MASCARILLA personalizada, como medida de evitación de contagios.

A las primeras 50 personas que realicen la ruta de 22 kilómetros, además de la Camiseta y la Mascarilla, se les hará entrega de UNA VISERA de La Noche Mágica.

Todas las personas que pasen por Valsequillo y realicen cualquiera de las rutas, entre el día 12 y el día 27 de septiembre y justifiquen su presencia como se indica en el apartado anterior, aun

estando fuera de las 300 primeras personas citadas anteriormente, entrarán en un sorteo de productos y detalles, que se celebrará el día 28 de septiembre en Valsequillo.

Las prendas y detalles, se podrán recoger en la Oficina de Información y Turismo de Valsequillo, el día 29 de septiembre siempre bajo las directrices sanitarias de dicho momento, teniendo que identificarse para ello por medio del DNI o NIE o PASAPORTE, hasta el domingo 4 de octubre.

RECOMENDACIONES

- *Las personas no Federadas en Montaña, realizar el recorrido con la contratación de un seguro de accidentes para estas actividades o por medio de la Federación Canaria de Montaña, recordando que esta iniciativa, es una INVITACIÓN, NO COMPETITIVA, SOLO PARTICIPATIVA y NO SE TRAMITARÁ NINGÚN TIPO DE SEGURO por parte de ninguna Institución ni empresa, siendo responsable cada persona, de su estado de salud, condición física y de cualquier contratiempo que le pueda producir el realizar este tipo de actividades.*
- *Descargar de la web, los planos, datos, mapas o track en formatos compatibles para cualquier dispositivo con GPS, para realizar el recorrido con total garantía y sin pérdida, con el detalle de los puntos fotográficos.*
- *Realizar la actividad, con documentación personal de identidad y Licencia Federativa de Montaña, en caso de poseerla.*
- *Asistir con ropa deportiva, calzado y complementos, como protector solar, gorras, manta térmica, etc. para este tipo de actividades.*
- *Llevar un mínimo de 0.5 litros de agua para realizar el recorrido de 12 km o 1,5 litros de agua para realizar el recorrido de 22 km, así como comida energética o suplemento alimentario, recomendando productos de la marca OVERSTIM'S. Ambas rutas pasan por el barrio de La Barrera, donde se disponen de diversos comercios ante la necesidad de tener que reponer algo de sólido o líquido.*
- *Elegir el momento de realizar el recorrido, fuera de la franja horaria de más calor, teniendo en cuenta que la salida del sol será sobre las 07:45 horas y puesta sobre las 20:00 horas en esas fechas, aproximadamente.*
- *En caso de realizar el recorrido en horario nocturno, llevar frontal o linterna con batería y/o pilas de repuesto.*

- *Llevar siempre el teléfono móvil cargado y avisar algún familiar o amigo de la intención de hacer el recorrido, horario y distancia elegida.*
- *Estar informado por la web o redes sociales de cualquier información de interés, en referencia a cualquier cambio que se pueda producir.*
- *Consultar el parte metereológico en referencia al día y hora que se pretenda realizar el recorrido.*
- *Estar al corriente sobre las prohibiciones, recomendaciones e información general, referente a la situación de la pandemia, más concretamente, del Covid-19, tomando todas las medidas necesarias de prevención y evitando la concentración de personas para la realización de los recorridos, manteniendo siempre la distancia de seguridad entre las personas que se encuentren en el lugar, tanto en el casco de Valsequillo, como inmediaciones.*
- *Respetar a los animales y el entorno natural por donde transcurren los recorridos, así como a las personas responsables de los mismos, aminorando el paso por la zona donde se encuentren o estén pastando.*
- *Extremar las precauciones y medidas de seguridad en los pasos donde exista circulación rodada de vehículos, cruzando las vías por los pasos de peatones existentes.*
- *No esforzar el cuerpo para finalizar los recorridos, dado que no existe tiempo límite para su realización, así como ante cualquier sospecha de padecer alguna enfermedad o patología, acudir a su médico.*
- *Finalizado el recorrido, mandar a la mayor brevedad las fotografías con una manifestación de autorización para su publicación, con el nombre, apellidos, teléfono de contacto y número del DNI, NIE o PASAPORTE, al correo oficial foto@nochemagica.es, para ser una de esas primeras 300 personas.*
- *El número de camisetas y mascarillas, esta limitado a un total de 300 unidades y de 50 unidades las viseras, por lo que se atenderá por orden riguroso de entrada de correos electrónicos recibidos con los datos requeridos, debiendo consultar el listado publicado en la web para su comprobación.*
- *El plazo para realizar la actividad, será el comprendido entre los días 12 y 27 de septiembre, recomendando la realización de forma escalonada en el caso de existir grupos de personas interesadas para un mismo día.*

- *Al finalizar, degustar la gastronomía de Valsequillo, para regresar a casa con una jornada completa de sensaciones.*

OTROS

Debido a la situación de excepcionalidad, las tallas de las camisetas estará supeditada a las prendas existentes en el momento de su retirada, por lo que no se garantiza la existencia de la talla que se solicite en el momento de su recogida.

No se admitirá ninguna fotografía que salgan dos o más personas, dado que las mismas deben ser individuales y con calidad suficiente como para su identificación y reconocimiento del punto fotográfico.

La publicación del listado para poder optar a los regalos, será por riguroso orden de llegada de correos electrónicos, independientemente del día de la realización del recorrido, siempre que se reciban dichos correos, entre el 12 y 27 de septiembre, no admitiéndose los recibidos fuera de esos días.

Los comercios y empresas de Valsequillo, quedan al margen de esta iniciativa, manteniendo su derecho de admisión y gestión, en referencia a las personas que puedan acudir a Valsequillo, haciendo uso de su derecho de admisión en caso de que lo estimen necesario, así como realizar cualquier tipo de campaña en beneficio propio con ocasión de esta actividad propuesta.

Queda totalmente prohibido la utilización de vehículos a motor para realizar los recorridos, debido al paraje natural por donde estos transcurren, pudiendo ser sancionadas las personas que utilicen los mismos.

!!! MUY IMPORTANTE !!!

Se recalca la obligatoriedad de cumplir las recomendaciones sanitarias en el momento de acudir a Valsequillo, así como atender a las medidas publicadas por su Ayuntamiento, en referencia a las aglomeraciones de personas, uso de mascarilla, accesos a establecimientos y comercios, y demás indicaciones que se estipulen, no siendo responsables ninguna de las partes de esta iniciativa, como Cabildo de Gran Canaria, Instituto Insular de Deportes, Ayuntamiento de Valsequillo, La Noche Mágica o empresas que apoyan esta propuesta, de cualquier tipo de incidencia o actuación por parte de cualquier ciudadano, en especial, a las relacionadas con el Covid-19 y su posible contagio, así como de las posibles sanciones que puedan tramitarse por la autoridad competente, ya sea de forma individual o grupal, por su mala actuación o no realización de las medidas fijadas de obligado cumplimiento en cada momento.